Ayun.to agosto 16 — tam.to de 22 de — Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y DOS.

Di testim.o en d(ic)ho dia en la d(ic)ha cedula de ss(u) Mag.d

En la villa de caçeres a v(eint)e y seis dias del mes de agosto de mill y
seiscientos y cinquenta y dos años se juntaron a tratar
las cosas del servicio de las dos mag.des divino y humano
bien y buen govierno desta Republica y de los pobres
como lo an de uso y costumbre su merced. de los capitulares
del conçejo just.a y Regim.to della siguientes
su merced. de don fran.co carvajal melgarejo alcalde ordin.o
deste estam.to por su mag.d en el estado de hijos dalgo
su merced. de Ju.o carvajal y fresneda alcalde ordin.o por yndis
posizion de su merced. de x pobal hidalgo ximenez alcalde ordin.o
deste estam.to por su mag.d
Don Alo. carvajal ulloa alferez mayor deste estam.to
don Jorge fran.co de molina depositario general y Regid.r
por petiz.on de don Alo. Regid.r
Marco hidalgo Regid.r don Estevan carvajal Regid.r
don diego fran.co Regid.r Ju.o gonzalez carmona, ant.o
llorente, Ju.o alvarez tamayo, x pobal fran.co bocanegra
don diego de gongora Ju.o carvajal alcayde Regid.r
capitulares del conçejo just.a y Regim.to deste estam.to
los quales juntos en su ayuntam.to como lo an de uso y cos
tumbre despues de aver dado los fieles de vara el quaje de
este estam.to [illegible] deste conçejo [illegible] los d(ic)hos Reg.es
y capitulares los pressentes en personas y los ausentes
en sus casas para esta junta [illegible] dos Pero
el escr.no se leyo y hizo notorio un traslado de una Real ce
dula de su mag.d que parece firmado de su Real mano y
Refrendado de don luis de oyanguren tomado la Razon
y despacho en forma signado de xpoval alvarez
notario escr.no publico del num.o deste estado que dixo que dan la original
en su poder su data en estam.to en v(eint)e de este p(resen)te mes y
año en que parece que su mag.d dios le g.de le encargo y da
comiss.on a don Ju.o de quiroga alcayde del castillo y forta
leza deste estam.to Regid.r por petiz.on dello para conoçer y cos